

CONVOCATORIA CAS N° 002-2025-UNDAR

FE DE ERRATAS

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN ENCARGADO DE LLEVAR A CABO EL CONCURSO CAS N° 002-2025-UNDAREN EL MARCO DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 .

COMUNICA LA PRESENTE FE DE ERRATAS DE OFICIO EN EL PROCESO DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL RÉGIMEN D.L 1057, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 259-2025-CO-UNDAR (INCORPORACIÓN DE UNA PLAZA PARA LA CONVOCATORIA CAS N° 002-2025-UNDAR)

DICE:

N°	Cargo Funcional	Reg.de plazas AIRHSP	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL S/.
Unidad de Recursos Humanos				
1	Técnico/a Administrativo/a	000239	1	1,800.00

DEBE DECIR:

N°	Cargo Funcional	Reg.de plazas AIRHSP	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL S/.
Facultad de Música				
1	Técnico/a Administrativo/a	000239	1	1,800.00

Huánuco 21 de julio del 2025

